



ESCUELA DE EQUITACIÓN CLUB HÍPICO DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA CURSO GRADO SUPERIOR EN HÍPICA

TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR EN HÍPICA

(En virtud del RD.933/2010 de 23 de julio, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en las disciplinas hípicas de salto, doma y concurso completo y Técnico Deportivo en las disciplinas de resistencia, orientación y turismo ecuestre, Técnico Deportivo Superior y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso).

INFORMACION GENERAL DEL CURSO

La formación de Técnicos Deportivos está regulada por el Real Decreto 933/2010 y 934/2010, de 23 de julio, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en las disciplinas hípicas de salto, doma y concurso completo y Técnico Deportivo en las disciplinas hípicas de resistencia, orientación y turismo ecuestre y Técnico Deportivo Superior, y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso.

Los títulos de Grado Medio y Grado Superior de Enseñanzas Deportivas, tienen la equivalencia a los de Grado Medio y Grado Superior de la Formación Profesional, con validez académica y profesional, dando la posibilidad de convalidar con otras enseñanzas. Los títulos de Grado Superior, dan acceso a determinados Estudios Universitarios.



INFORMACIÓN TÉCNICA DEL GRADO SUPERIOR

ENTIDAD DOCENTE

Escuela de Equitación Club Hípico de Córdoba

Centro Autorizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por orden del 12 de mayo, publicado en el BOJA nº 115 del 16 de junio de 2015.

CENTRO DE ENSEÑANZA

Club Hípico de Córdoba situado en Ctra Trassierra Km 3.2 de Córdoba.

FECHAS

PRUEBA DE ACCESO

EN LOS PRIMEROS 10 DIAS DE SEPTIEMBRE DE 2016 (PENDIENTE CONCRETAR DÍA JUNTA DE ANDALUCÍA).

NÚMERO DE PLAZAS

30 PLAZAS

COMIENZO DEL CURSO Bloque común, Bloque Específico y Bloque de prácticas.

14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 (PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA)

El curso se desarrollará durante los LUNES y MARTES.

Calendario presencial provisional.

Bloque de prácticas: durante el curso en las instalaciones del Centro de Formación previa solicitud, plazas limitadas.

CARGA LECTIVA

Prueba de acceso, 200 h

Bloque común, Bloque específico y Formación práctica: 950 horas

Total: 1150 horas



Ciclo de grado superior en hípica

Prueba de acceso	200 h
Bloque común	
MED-C301 Factores fisiológicos del alto rendimiento	60 h
MED-C302 Factores psicosociales del alto rendimiento	45 h
MED-C303 Formación de formadores deportivos	55 h
MED-C304 Organización y gestión aplicada al alto rendimiento	40 h
Total módulos bloque común	200 h
Bloque específico	
MED-HIHI302: Planificación y programación del alto rendimiento en hípica	75 h
MED-HIHI303: Preparación física del jinete o la amazona	30 h
MED-HIHI304: Entrenamiento deportivo/condicional del caballo de ARD	100 h
MED-HIHI305: Dirección y gestión de un centro ecuestre	30 h
MED-HIHI306: Entrenamiento técnico-táctico en hípica	100 h
MED-HIHI307: Dirección técnica en competiciones hípicas de ARD	100 h
MED-HIHI308: Organización y gestión de competiciones hípicas de ARD	40 h
MED-HIHI309: Proyecto	75 h
MED-HIHI310: Formación práctica	200 h
Total módulos bloque específico	750 h
Total módulos bloques común y específico	950 h
TOTAL CARGA LECTIVA	1.150 H

PLAZOS DE SOLICITUD PARA LA PRUEBA DE ACCESO:

Del 01 de junio de 2016 a 15 de agosto de 2016



DOCUMENTACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN PARA LA PRUEBA DE ACCESO:

- Documentación necesaria:

- Hoja de inscripción
- Fotocopia DNI
- Copia Título de bachiller o equivalente (compulsada).
- Título de Técnico Deportivo en las disciplinas de salto, doma y completo o del antiguo TDE-2 homologado.
- Copia Licencia Federativa
- Certificado médico
- Resguardo de ingreso de la prueba de acceso y reserva de plaza.

IMPORTE: 350 € (150 € de PRUEBA DE ACCESO + 200 PREMATRÍCULA)

Número de cuenta IBAN ES74-3187-0508-7621-6181-9327

CONDICIONES DEL CURSO:

Este importe se devolverá íntegro al interesado si por cualquier circunstancia no se pudieran celebrar las pruebas.

Los 200€ de reserva de plaza serán devueltos en el caso de que no supere la prueba de acceso. En caso de que supere la prueba pero decida no realizar el curso dicha cantidad no será devuelta.

Las pruebas se realizarán exclusivamente con caballo del propio jinete. Es obligatorio que el caballo tenga las vacunaciones en regla y tenga su LAC o seguro de RC, que debe presentarse antes de la prueba.

El Centro ***NO OFERTA ALQUILER DE CABALLO.***

Toda la documentación se tiene que enviar por cualquiera de estas vías:

email: clubhipicodecordoba@gmail.com

entregar en las oficinas del centro (Club Hípico de Córdoba), antes del 15 de agosto de 2016.

Fax número: 957 271628

Aquellos que tengan realizada la prueba con anterioridad se podrán inscribir en el Grado Superior desde el 15 de junio de 2016.



IMPORTES DEL CURSO:

Prueba de Acceso y Pre matrícula:

Certificado

Coste del Ciclo Superior

Cuota Social del Club Hípico de Córdoba durante el curso

Pupilaje a precio de instalación como Socio del Club.

El curso está previsto para un mínimo de 10 alumnos, al precio de 2800 €, en el caso que sea inferior hasta un mínimo de 5 alumnos el curso se realizaría siempre y cuando acepten los precios establecidos. Si hubiese algún alumno que hubiese pasado la prueba de acceso y no acepta las condiciones de menos de 10 alumnos y no quisiese hacer el curso la pre matrícula se devolvería íntegramente.

El curso se realizará con un mínimo de 5 personas. El precio variará en relación a la cantidad de alumnos.

<i>ALUMNOS</i>	<i>PRECIO</i>
De 5 a 7 alumnos	5.600 €
De 8 a 10 alumnos	3.500 €
A partir de 11 alumnos	2.800 €

Esta cantidad se abonará en los siguientes plazos:

FECHAS	<i>+ de 11 alumnos</i>	<i>De 8 a 10 alumnos</i>	<i>De 5 a 7 alumnos</i>
DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE AGOSTO	350 € (Prueba de Acceso y Pre matrícula)	350 € (Prueba de Acceso y Pre matrícula)	350 € (Prueba de Acceso y Pre matrícula)
SEPTIEMBRE	450 € (MATRÍCULA)	450 € (MATRÍCULA)	450 € (MATRÍCULA)
1 DE OCTUBRE	500 €	675 €	1.200 €
1 de NOVIEMBRE	500 €	675 €	1.200 €
1 DE DICIEMBRE	500 €	675 €	1.200 €
1 DE ENERO	500 €	675 €	1.200 €
TOTAL	2.800 €	3.500 €	5.600 €

Una vez admitidos en el Curso habrá que abonar 450 € de la matrícula. Sin el resguardo de haber realizado el abono de la Matrícula la admisión no será válida.



BECAS

Los alumnos de esta formación tienen opción a solicitar las siguientes becas de las que pueden encontrar más información en la página web de la Consejería de Educación:

Beca MEC

Beca 6000

Beca Segunda Oportunidad

• Beca del Ministerio de Educación y Ciencia:

- Dotación: La cuantía a conceder tendrá distintos componentes, en función de los requisitos y circunstancias del solicitante
- Plazo de presentación para 2016/17: Aún no disponible, pero normalmente se abre en Septiembre.

Más info: <http://becasmecd.es/>

- **Beca 6000:** Con estas becas se pretende facilitar la permanencia en el sistema educativo del alumnado que se matricule en los estudios de primer o segundo curso de bachillerato o de primer o segundo curso de ciclos formativos de grado medio de formación profesional inicial en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Más info: <http://www.juntadeandalucia.es/servicios/premios-concursos/detalle/63414.html>

• Beca Segunda Oportunidad:

- Tener entre 18 y 24 años.
- Matricularse del curso completo
- No estar en posesión de un título del mismo o superior nivel.
- No haber estado matriculad@ en el sistema educativo durante el curso escolar anterior.
- Figurar como persona desempleada demandante de empleo en cualquier oficina del Servicio Andaluz de Empleo y no estar percibiendo prestación por desempleo de nivel contributivo.
- Participar en la convocatoria general de becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Empadronamiento en Andalucía de todos los miembros de la familia.
- Tener una renta y patrimonio que no superen lo establecido en la convocatoria.

Más info: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/becas-y-ayudas/segunda-oportunidad>



CONTENIDOS DE LA PRUEBA DE ACCESO

Contenidos de la prueba de acceso (RD 934/2010 de 23 de julio).

El alumno debe elegir y realizar una de las tres opciones de prueba práctica (salto, doma clásica o campo a través) y debe realizar las tres pruebas de valoración (recorrido de saltos, de la reprise, y del recorrido de campo a través).

PRUEBA ORAL (OBLIGATORIA):

PRUEBA DE VALORACIÓN DEL RECORRIDO DE SALTOS.

PRUEBA DE VALORACIÓN DE LA REPRISE.

PRUEBA DE VALORACIÓN DEL RECORRIDO DE CAMPO A TRAVÉS (CROSS).

PRUEBA PRÁCTICA (ELECCIÓN DE UNA DE LAS TRES OPCIONES):

PRUEBA PRÁCTICA DE SALTOS, montado:
(1.35 GP-10 OBSTÁCULOS).

PRUEBA PRÁCTICA DE DOMA CLÁSICA, montado:
(REPRISE NIVEL INTERMEDIA I).

PRUEBA PRÁCTICA DE CROSS, montado:
(2*-10 OBSTÁCULOS-3000 m).

Material necesario que deben traer para el desarrollo de las pruebas:

*Equipo reglamentario del caballo según disciplina.

* Equipo reglamentario del jinete según disciplina: casco, chaqueta, camisa, corbata/plastrón, pantalón, guantes optativos (obligados en doma).

* En la prueba de cross obligatorio protector de cuerpo.